



Anuncio

En relación con la convocatoria de subvenciones para la programación de las salas privadas de artes escénicas de Tenerife, 2017, por el presente anuncio se hace pública la **propuesta provisional de resolución** de la misma, indicando que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.4 de la Ley General de Subvenciones, se concede un plazo de **diez días hábiles** para que los interesados presenten las alegaciones que consideren oportunas:

El 21 de agosto de 2017 la Comisión de Valoración prevista en la cláusula duodécima de las bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones para la programación de las salas privadas de artes escénicas de Tenerife ha emitido el preceptivo informe, conforme al cual se formula la siguiente **propuesta de resolución provisional**.

1º) Las solicitudes presentadas son las que se detallan a continuación:

	CIF	Entidad	Sala
1	Y1559515Z	Alessandro Nerilli Castallaneta	Teatro del Círculo de BBAA
2	B38856118	Teatro Victoria Cía. Nómada S.L.	Teatro Victoria
3	43361014B	Fco. Javier González Rodríguez	Teatro Cine Los Realejos
4	B76730753	Aguere Espacio Cultural, S.L.	Espacio Cultural Aguere
5	43365308G	Mª. Mónica Lorenzo Díaz	Sala Timanfaya
6	B76515949	Esquina Rayuela, S.L.	Café Teatro Rayuela

2º) Las solicitudes referidas a continuación han sido **excluidas** por no cumplir con alguno de los siguientes requisitos previstos en las bases referenciadas:

- 1.- El solicitante no subsana en el plazo establecido al efecto.
- 2.- Beneficiario excluido (base 2ª de la convocatoria) por:
 - a) La sala de artes escénicas es de titularidad pública.
 - b) La sala de artes escénicas pertenece a centros universitarios o centros de enseñanza reglada.
 - c) La sala de artes escénicas es dependiente de fundaciones, asociaciones culturales, obras sociales y similares.

	CIF	Entidad	Sala	Motivo de exclusión
--	-----	---------	------	---------------------

	CIF	Entidad	Sala	Motivo de exclusión
1	Y1559515Z	Alessandro Nerilli Castallaneta	Teatro del Círculo de BBAA	2 c)
3	43361014B	Fco. Javier González Rodríguez	Teatro Cine Los Realejos	2 a)
4	B76730753	Aguere Espacio Cultural, S.L.	Espacio Cultural Aguere	1

3º) De acuerdo con lo establecido en la cláusula 7ª, para optar a la condición de beneficiario la solicitud presentada deberá obtener al menos 25 puntos en el criterio número 1 y un mínimo de 50 puntos en la valoración global.

El **anexo I** muestra la puntuación del criterio número 1 de cada uno de los proyectos admitidos. El **anexo II** contiene el resultado de la puntuación desglosada por criterios de todos los proyectos que obtienen 25 puntos o más en el criterio número 1.

Los proyectos que cumplen los dos requisitos citados son los relacionados a continuación:

Solicitante	Proyecto	Criterio nº 1	Total criterios
Teatro Victoria Cía. Nómada S.L.	Teatro Victoria	36	75
Mª Mónica Lorenzo Díaz	Sala Timanfaya	29	72
Esquina Rayuela, S.L.	Café Teatro Rayuela	27	50

4º) Conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria, la cuantía de cada una de las ayudas se determina atendiendo a la solicitud y a los límites establecidos en la cláusula 7 y aplicando los porcentajes correspondientes en función de la puntuación total obtenida redondeada al número entero inferior.

El reparto del crédito existente aparece en la siguiente tabla:

CIF/(NIF)	Solicitante	Proyecto	Puntos	%	Solicitado	Propuesto
B38856118	Teatro Victoria Cía. Nómada SL	Teatro Victoria	75	100%	15.000,00 €	15.000,00 €
43365308G	Mª Mónica Lorenzo Díaz	Sala Timanfaya	72	100%	15.000,00 €	15.000,00 €
B76515949	Esquina Rayuela, SL	Café Teatro Rayuela	50	50%	14.741,17 €	7.370,59 €

ANEXO I

Datos del solicitante			Criterio 1					
CIF	Solicitante	Proyecto	a)	b)	c)	d)	e)	Puntos
B38856118	Teatro Victoria Cía. Nómada S.L.	Teatro Victoria	5	3	10	15	3	36
43365308G	Mª Mónica Lorenzo Díaz	Sala Timanfaya	4	3	8	10	4	29
B76515949	Esquina Rayuela, S.L.	Café Teatro Rayuela	4	3	8	9	3	27

ANEXO II

Datos de las solicitud		Criterio 1						Criterio 2				Criterio 3			Criterio 4			Criterio 5	Puntos
Solicitante/ CIF	Sala	a)	b)	c)	d)	e)	Total 1	a)	b)	c)	Total 2	a)	b)	Total 3	a)	b)	Total 4	Total 5	Total
TEATRO VICTORIA CÍA. NÓMADA SL B38856118	Teatro Victoria	5	3	10	15	3	36	10	5	5	20	10	0	10	5	0	5	4	75
M ^a MÓNICA LORENZO DÍAZ 43365308G	Sala Timanfaya	4	3	8	10	4	29	10	5	4	19	10	0	10	5	5	10	4	72
ESQUINA RAYUELA, SL B76515949	Café Teatro Rayuela	4	3	8	9	3	27	0	0	4	4	10	0	10	5	0	5	4	50